

Cuernavaca, Morelos.
13 de octubre de 2014.

Foro: “Con la trata no se trata”

Muy buen día tengan todas y todos.

Buen día, Rosi Orozco, presidenta de la “Comisión Unidos Contra la Trata”.
Bienvenida, siéntase usted por favor en su casa.

Buen día... representante de la oficina de la Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Bienvenido, un gusto compartir con usted el presidium.

Licenciado Francisco Moreno Merino, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, muy buen día, un gusto tenerlo por aquí.

Colegas universitarios, un gusto saludarlos y compartir con ustedes este espacio de reflexión, de análisis, de diálogo y de debate.

Representantes de los medios de comunicación, como siempre, muchas gracias por su presencia y por la difusión que hacen entre sus audiencias de la cotidianidad universitaria, la cual, como bien lo saben, está orientada por la firme convicción de servir a la sociedad a la que nos debemos.

Jóvenes estudiantes, me da mucho gusto el verlos por aquí, estoy cierto, que este foro los enriquecerá humana y académicamente y, en ese sentido, los hará mejores ciudadanos, mejores personas.

“Unidos hacemos la diferencia” sostiene como lema que orienta su actuar, Rosi Orozco y en verdad tiene toda la razón.

Los tiempos que estamos viviendo como humanidad, son tiempos en verdad complejos, tiempos que se caracterizan por un cambio de época que está siendo acompañado, por una profunda crisis civilizatoria.

Cambio de época, crisis civilizatoria son terreno fértil para la descomposición radical de nuestra vida en sociedad, de nuestra manera de vivir y de convivir.

La trata de personas como fenómeno presente en las sociedades contemporáneas, es sin lugar a dudas manifestación de la descomposición social a la que me he referido.

Hoy en día –dice la Comisión Nacional de los Derechos Humanos–, se considera al delito de la trata de personas “el tercer negocio ilícito más lucrativo del mundo, sólo superado por el tráfico de drogas y de armas, y cada año genera ganancias que van de 32,000 a 36,000 millones de dólares, aproximadamente, según estimaciones del Foro de Viena para Combatir la trata de Personas, organizado por diversas agencias de las Naciones Unidas”.

En México, de acuerdo con el “Diagnóstico sobre la situación de la trata de personas en México”, elaborado por la Comisión Nacional de derechos Humanos, “las estimaciones más conservadoras ubican el número de niños y niñas sometidos a esclavitud sexual entre 16,000 y 20,000. Otros estudios calculan que la cifra de niños y niñas sujetos a explotación sexual en México asciende a 70,000 de los cuales 50,000 son explotados en las zonas fronterizas y 20,000 en el resto del país. Respecto del total de las víctimas, hay estimaciones que oscilan entre los 50,000 y 500,000 casos”.

Ciertamente las cifras son imprecisas y ello en sí mismo demuestra algo que debemos empeñarnos en erradicar, el descuido con el que las burocracias judiciales llevan el registro de la actividad delictiva, sin embargo y, pese a su imprecisión, ayudan a visualizar la dimensión del problema.

Hagamos un ejercicio aritmético simple, estimemos que por cada una de las víctimas directas registradas, hay al menos 4 familiares de la víctima, que podríamos considerar víctimas indirectas y de 2 a 6 amigos o conocidos cercanos a los que también les afecta lo que le sucede a las víctimas directas. En resumen, por cada víctima directa del delito de trata de personas, hay entre 6 y 10 víctimas indirectas. Vistas así las cosas, tenemos que aceptar que desde el punto de vista cuantitativo la victimización por la vía del delito de trata, afecta en nuestro país, a un número importante de personas; del orden de entre 3 y 5 millones de personas.

Otros aspectos importantes que se deben tener presentes al hablar de la trata de personas en nuestro país, son el hecho de que las principales víctimas son mujeres, niñas y niños y el que hay víctimas nacionales y víctimas extranjeras.

En la medida en la que en tiempos recientes se ha visualizado mediáticamente, el tema de la migración en la frontera sur de nuestro país, se ha hecho evidente el que en muchos casos la trata de personas se hace presente en y con la migración. Teniendo como contexto los elementos que he enunciado, quisiera centrarme ahora en lo que me parece que tiene que ser el punto nodal de nuestra reflexión, de nuestro análisis, de nuestro diálogo.

Las víctimas del delito de trata de personas, son seres humanos como nosotros, con rostro, con nombre, con apellido, son seres humanos a los que al esclavizarlos se les roba la identidad y se les mutila el sentido de pertenencia.

Son seres humanos a los que se les coloca en los márgenes de la sociedad y se les obliga a realizar acciones en contra de su voluntad.

Son seres humanos a los que se les violenta su dignidad de personas y se les violan el conjunto de sus derechos humanos.

Y precisamente porque “con la trata no se trata”, tal y como se denomina este foro, es que debemos como comunidad universitaria, como comunidad morelense, vacunarnos en contra de ella y rechazar sistemática y radicalmente cualquier expresión o manifestación de ésta.

“Con la trata no se trata”, por supuesto, pero con quien si estamos obligados a tratar, es con las víctimas de la trata porque como miembros de esta sociedad tenemos que entender que al victimizarlas a ellas, nos victimizan a nosotros, porque tenemos que entender que las víctimas de la trata de personas necesitan de nuestra comprensión y consuelo, necesitan que las reinsertemos en la dinámica de la vida en sociedad, de la convivencia cotidiana.

No podemos ser indiferentes ni omisos frente a la problemática de la trata de personas, tenemos que poner el tema en el centro de la agenda pública y hacer que todos los actores sociales, desde la trinchera que ocupen, impulsen acciones verdaderas que erradiquen la trata de personas.

Hablar de acciones verdaderas implica acciones que en lo individual podemos realizar, pero sobre todo, implica acciones que como colectivo debemos impulsar.

El reto sin duda es construir ya, un México justo, incluyente, respetuoso de la dignidad de las personas, un México fraterno, solidario y generoso.

Expreso mi reconocimiento y mi agradecimiento a quienes tuvieron la iniciativa de realizar este foro, estoy seguro sembrará conciencia y responsabilidad en tierra muy fértil, la de la comunidad universitaria de la UAEM.

Rosi Orozco, gracias por tu testimonio de vida y por invitarnos a que unidos hagamos la diferencia.

Por una Humanidad Culta, una Universidad socialmente responsable.